



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, once (11) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: MERCEDES ÁLVAREZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS
EXPEDIENTE: 50001-33-33-004-2015-00508-00

Teniendo en cuenta que fue allegada la prueba documental decretada EN audiencia inicial (folios 85-87), relacionada con la información salarial y prestacional de la señora MERCEDES ÁLVAREZ; con el fin de garantizar el derecho de contradicción, se dispone incorporar al expediente los siguientes documentos

- Formato único de hoja de vida de la señora MERCEDES ÁLVAREZ (fol. 41-45).
- Resolución N° 022 del 17 de febrero de 2015 *"Por medio de la cual se fija la remuneración de los Diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés, para la vigencia correspondiente del primero de enero, al 31 de diciembre de 2015"* (fol. 46).
- Resolución N° 004 del 12 de enero de 2011 *"Por medio de la cual se fija la remuneración de los Diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés, para la vigencia correspondiente del primero de enero, al 31 de diciembre de 2011"* (fol. 47).
- Resolución N° 007 del 11 de enero de 2012 *"Por medio de la cual se fija la remuneración de los Diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés, para la vigencia correspondiente del primero de enero, al 31 de diciembre de 2012"* (fol. 48).
- Resolución N° 008 del 22 de enero de 2013 *"Por medio de la cual se fija la remuneración de los Diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés, para la vigencia correspondiente del primero de enero, al 30 de diciembre de 2013"* (fol. 49).
- Resolución N° 030 del 3 de febrero de 2013 *"Por medio de la cual se fija la remuneración de los Diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés, para la vigencia correspondiente del primero de enero, al 31 de diciembre de 2013"* (fol. 50).
- Nóminas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias de los años 2008 a 2011 y 2012 a 2015 (fol. 51-59, 74-81, 84-91, 94-101, 104-111, 114-121)
- Relación de pagos por conceptos de prima de navidad y cesantías, para los años 2008 a 2011 y 2012 a 2015 (fol. 60-62, 70-73, 82-83, 92-93, 102-103, 112-113, 122-123).
- Resolución N° 004 del 9 de enero de 2014 *"Por medio de la cual se resuelve una petición de reconocimiento y cancelación de prestaciones sociales"* (fol. 127-129).
- Resolución N° 175 de diciembre 31 de 2010 *"Por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de las cesantías y los Intereses a las cesantías de los Diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés correspondiente a la vigencia 2010"* (fol. 138-139).
- Resolución N° 167 de diciembre 30 de 2011 *"Por medio de la cual se ordena el pago de los Intereses a las cesantías a los Diputados y Personal Administrativo de la Asamblea Departamental del Vaupés"* (fol. 134).
- Resolución N° 156 de diciembre 21 de 2012 *"Por medio de la cual se ordena el pago de los Intereses a las cesantías a los Diputados y Personal Administrativo de la Asamblea Departamental del Vaupés"* (fol. 130).

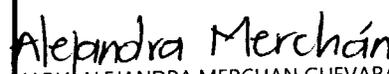
- Resolución N° 150 del 11 de diciembre de 2012 "Por medio de la cual se ordena la liquidación y pago de la Prima de Navidad a los Diputados de la Asamblea Departamental de Vaupés correspondiente a la vigencia 2012" (fol. 132).
- Resolución N° 157 del 15 de diciembre de 2010 "Por medio de la cual se ordena el pago de la prima de navidad a los diputados de la Asamblea Departamental de Vaupés correspondiente a la vigencia 2010" (fol. 141).
- Resolución N° 150 de diciembre 15 de 2011 "Por medio de la cual se ordena la liquidación y pago de la Prima de Navidad a los diputados de la Asamblea Departamental del Vaupés correspondiente a la vigencia 2011" (fol. 136).
- Nómina correspondiente a pago por cesantías e intereses de cesantías a los diputados del Departamento del Vaupés para los años 2010, 2011, 2012, (fol. 140, 135, 131)
- Nómina de la prima de navidad de los diputados del Departamento del Vaupés correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, (fol. 142, 137, 133).
- Acta N° 014 de noviembre 2 de 2008, mediante la cual la señora Mercedes Álvarez tomó posesión en el cargo de diputada de la Asamblea Departamental del Vaupés para el período 2008-2011 (fol. 143).
- Acta N° 011 de enero 2 de 2012, mediante la cual la señora Mercedes Álvarez tomó posesión en el cargo de diputada de la Asamblea Departamental del Vaupés para el período 2012-2015 (fol. 144).

Concediendo el término de cinco (5) días a las partes, para que se pronuncien frente a la prueba documental, conforme a lo dispuesto en los artículos 269 y ss del C.G.P., aplicables por remisión normativa contemplada en el artículo 211 y 306 del C.P.A.C.A.

Se advierte que vencido el término concedido, si las partes guardan silencio se dispondrá el cierre de la etapa probatoria, prescindiendo de celebrar la audiencia de pruebas prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. por cuanto la prueba recaudada fue documental y no se requiere practicar pruebas adicionales.

NOTIFÍQUESE,


CATALINA PINEDA BACCA
 Juez

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO NOTIFICACION ESTADO ELECTRÓNICO (Art. 201 C.P.A.C.A.)
La anterior providencia se notifica por anotación en estado electrónico N° 035 de 14 de agosto de 2017.
 MARIA ALEJANDRA MERCHAN GUEVARA Secretario